LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/2017 "MANTENIMIENTO INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE AERONAVES"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

EN EL ENCABEZADO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

DE LA PAGINA 1 AL 3 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE ESTAR EN BLANCO

DE LA PAGINA 4 AL 6 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE DECIR: Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

DE LA PAGINA 7 AL 11 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE DECIR: Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

DE LA PAGINA 12 AL 14 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE DECIR: Sección III. Suministros Requeridos.

DE LA PAGINA 15 AL 17 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE DECIR: Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

DE LA PAGINA 18 AL 22 DONDE DICE: Sección VII. Anexos
DEBE DECIR: Sección V.

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 23	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** Dirección: **Mcal. López y 22 de Septiembre – 3º Piso del Edificio del Ministerio de Defensa.** Ciudad: **Asunción, Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: Miércoles 13 de setiembre de 2017** **Hora: 08:30**

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 37 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Ing. Jorge Pérez
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC